

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL

COMPOSICIÓN DE LA MESA:

Presidenta:

- La Jefa de División de Contratación Administrativa, D.^a Estela Vázquez Lacunza.

Vocales:

- La Letrada del Servicio Jurídico en la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid, D.^a Mercedes de Santiago Font.

- El Interventor Delegado, D. José Luis Cabrera Valdivia.

- El Jefe de Área de Centros de Día, D. José Luis Gayoso Pardo.

Secretario:

- El Jefe de Servicio de Contratación, D. Miguel Ángel Pérez Parrón.

En Madrid a 20 de mayo de 2024, a las 11:00 horas, se reúnen los miembros de la mesa de contratación que al margen se expresan, designados por Resolución de la Gerencia de la Agencia Madrileña de Atención Social de fecha 26 de septiembre de 2015, publicada en el B.O.C.M. de fecha 20 de noviembre de 2015, a distancia, por medios electrónicos (videoconferencia), de acuerdo con lo previsto en el artículo 17.1 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público,, en relación al procedimiento negociado denominado:

**“Concesión de servicios de peluquería unisex en varios centros adscritos a la Agencia Madrileña de Atención Social (13 lotes)”.
A/CSP-046578/2023**

1) Orden del día

1.1. Apertura del sobre que contiene las ofertas definitivas.

1.2. Valoración de los criterios de adjudicación del contrato y determinación de ofertas incursas en presunción de anormalidad y, en su caso, propuesta de adjudicación.

2) Desarrollo de la reunión

2.1. Apertura del sobre con mejoras o mantenimiento de las ofertas iniciales presentadas

El día 24 de abril de 2024 la mesa de contratación de la Agencia Madrileña de Atención Social acordó que, conforme a la cláusula 15 del pliego de cláusulas administrativas particulares (PCAP), la Coordinación de Centros de Atención a Mayores, como servicios técnicos del órgano de contratación, iniciase la negociación de los aspectos indicados en el apartado 13 de la cláusula 1 del PCAP con los licitadores admitidos en cada uno de los lotes (CARIDAD SEGOVIA MUÑOZ, lotes 5, 12 y 13; FRANCISCO PÁJARO RODRÍGUEZ, lotes 3, 6 y 11; MARÍA ESTELA VILLARES GONZÁLEZ, lote 9; MARÍA DEL CARMEN PASTOR MORATILLA, lote 8; ARÁNZAZU MARRUPE GUZMÁN, lote 6; MANUEL ÁNGEL DELGADO RODRÍGUEZ, lote 4; MARÍA DEL ROSARIO GONZÁLEZ OMAÑA, lote 3; MARÍA ISABEL GÓMEZ COLAO, lote 5; MARÍA BELÉN MARTÍNEZ GARCÍA, lote 7; MYRIAN MUÑOZ PASCUAL, lote 10 y MARÍA JOAQUINA GONZÁLEZ RUBIO, lotes 3, 6 y 8).



La licitadora Caridad Segovia Muñoz presenta escrito de renuncia a los lotes 5 y 13.

Se informa a la mesa de contratación que, tras la negociación efectuada por la Coordinación de Centros de Atención a Mayores de los aspectos económicos a negociar, se comunica a los licitadores que hasta el día 17 de mayo de 2024 podrán mejorar o mantener sus ofertas iniciales, presentando sus ofertas definitivas a través del sistema informático Licit@.

A continuación, por indicación de la Presidenta de la mesa de contratación, se procede a descryptar los archivos electrónicos sobre las mejoras o mantenimiento de las ofertas iniciales, resultando lo siguiente:

LICITADOR	LOTE	Porcentaje de baja inicial	Porcentaje de baja definitivo
CARIDAD SEGOVIA MUÑOZ	12	20	20
FRANCISCO PÁJARO RODRÍGUEZ	3	20	22
	6	15	15
	11	20	20
MARÍA ESTELA VILLARES GONZÁLEZ	9	2	2
MARÍA DEL CARMEN PASTOR MORATILLA	8	10	24
ARÁNZAZU MARRUPE GUZMÁN	6	15	20
MANUEL ÁNGEL DELGADO RODRÍGUEZ	4	0	0
MARÍA DEL ROSARIO GONZÁLEZ OMAÑA	3	5	30
MARÍA ISABEL GÓMEZ COLAO	5	0	0
MARÍA BELÉN MARTÍNEZ GARCÍA	7	0	0
MYRIAN MUÑOZ PASCUAL	10	10	10
MARÍA JOAQUINA GONZÁLEZ RUBIO	3	13	21
	6	13	18
	8	18	20

2.2. Valoración de las proposiciones económicas y de los criterios de adjudicación del contrato e identificación de las ofertas incursas en presunción de anormalidad

2.2.1. Determinación de la puntuación de los licitadores

A continuación, se procede a determinar la puntuación obtenida por cada licitador, en base a los criterios objetivos de adjudicación del contrato, de acuerdo con las especificaciones contenidas en el apartado 11 de la cláusula 1 del PCAP, siendo su resultado el siguiente:



LICITADOR	% baja	Experiencia	Nº talleres	Pago tarjeta	Puntos precio	Puntos automat.	Total puntos
LOTE 3							
MARÍA DEL ROSARIO GONZÁLEZ OMAÑA	30	7	5	Sí	49	51	100
FRANCISCO PÁJARO RODRÍGUEZ	22	35	5	Sí	35,93	51	86,93
MARÍA JOAQUINA GONZÁLEZ RUBIO	21	30	5	Sí	34,3	51	85,3
LOTE 4							
MANUEL ÁNGEL DELGADO RODRÍGUEZ	0	15	0	No	49	25	74
LOTE 5							
MARÍA ISABEL GÓMEZ COLAO	0	--	--	--	49	0	49
LOTE 6							
ARÁNZAZU MARRUPE GUZMÁN	20	7	5	Sí	49	51	100
MARÍA JOAQUINA GONZÁLEZ RUBIO	18	30	5	Sí	44,10	51	95,10
FRANCISCO PÁJARO RODRÍGUEZ	15	35	5	Sí	36,75	51	87,75
LOTE 7							
MARÍA BELÉN MARTÍNEZ GARCÍA	0	8	--	--	49	25	74
LOTE 8							
MARÍA DEL CARMEN PASTOR MORATILLA	24	20	5	--	49	41	90,00
MARÍA JOAQUINA GONZÁLEZ RUBIO	20	30	5	Sí	40,83	51	91,83
LOTE 9							
MARÍA ESTELA VILLARES GONZÁLEZ	2	--	--	--	49	0	49
LOTE 10							
MYRIAN MUÑOZ PASCUAL	10	7	5	No	49	41	90
LOTE 11							
FRANCISCO PÁJARO RODRÍGUEZ	20	35	5	Sí	49	51	100
LOTE 12							
CARIDAD SEGOVIA MUÑOZ	20	23	5	Sí	49	51	100

2.2.2. Identificación ofertas incursas en presunción de anomalía

Seguidamente, la mesa de contratación, en aplicación del criterio para la valoración de las ofertas anormalmente bajas, recogido en el apartado 11.4 de la cláusula 1 del PCAP, constata que no existen **ofertas incursas en presunción de anomalía**.

3) Acuerdos adoptados

A la vista del desarrollo de la reunión y de la documentación calificada, la mesa de contratación por unanimidad, **ACUERDA:**

Elevar al órgano de contratación **propuesta de adjudicación**, previo requerimiento para que, en el plazo de diez días hábiles, presenten la documentación especificada en la cláusula 17 del PCAP, a favor de los siguientes licitadores en los lotes:

Licitador propuesto como adjudicatario	Lote
MARÍA DEL ROSARIO GONZÁLEZ OMAÑA	3
MANUEL ÁNGEL DELGADO RODRÍGUEZ	4
MARÍA ISABEL GÓMEZ COLAO	5
ARÁNZAZU MARRUPE GUZMÁN	6
MARÍA BELÉN MARTÍNEZ GARCÍA	7
MARÍA JOAQUINA GONZÁLEZ RUBIO	8
MARÍA ESTELA VILLARES GONZÁLEZ	9
MYRIAN MUÑOZ PASCUAL	10
FRANCISCO PÁJARO RODRÍGUEZ	11
CARIDAD SEGOVIA MUÑOZ	12

Sin más que tratar, se da por finalizada la reunión a las 11:45 horas. Y para que conste y surta efectos oportunos, se extiende la presente acta en el lugar y fecha al principio indicados.

EL SECRETARIO

Vº Bº LA PRESIDENTA

Miguel Ángel Pérez Parrón

Estela Vázquez Lacunza.

